



Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Trabajo Social



**Influencia del fenómeno migratorio (América Latina a E.U.A) en el género femenino.**

Influencia del fenómeno migratorio (América Latina a E.U.A) en el género femenino de Campos y Covarrubias Guillermo.

Abstract: Este artículo invita a realizar un análisis en torno a la influencia de la mujer en torno al fenómeno migratorio, los principales riesgos que corre al tomar la decisión de cambio de domicilio y el cómo se configuran las comunidades cuando el proceso migratorio se vuelve recurrente.

Abstract: This article invites an analysis about the influence of women in the migration phenomenon, the main risks involved in making the decision to change of address and how communities are set up when the migration process becomes recurrent .

Palabras clave: género, migración, inmigrante, equidad, riesgo, igualdad, sumisión, relaciones sociales y trabajo social.

### **Introducción.**

Este presente artículo es producto de reflexiones en torno a la experiencia profesional en el tema de migración. El Trabajo tiene como objetivo, analizar las condiciones sociales de la migración, sobre todo de un sector de la población específico y significativo, el de las mujeres, la cual, como en la mayoría de los procesos históricos del hombre, queda en la invisibilidad, ya que comúnmente hablar de migración, es hablar de hombres que cambian de lugar de residencia, por cuestiones laborales, pero poco se menciona el papel y la relación que guarda la mujer con el fenómeno.

El escribir en torno a la mujer y la migración, radica en que es una de las partes fundamentales en la reproducción del hecho social. Las familias mexicanas tratan asuntos en torno a su configuración con cada integrante de ella , en la que la opinión de las mujer tienen un alto valor en la toma de decisiones en el caso de tener que buscar otros horizontes territoriales, ya sea por trabajo, mejores condiciones de vida mejores, salud, educación, desastres naturales, guerras etc. Decisiones que no solo afectan al núcleo familiar sino a la familia extensa, la comunidad y la sociedad

La orientación y estructuración incita hacer una comparación de género. Entre las situaciones sociales, económicas y políticas que enfrentan el hombre y la mujer en el proceso migratorio, en él, se señalan diferencias sustanciales que no consideran los derechos humanos de la mujer ni su integridad como personas de manera general, por la política pública migratoria, en México.

El trabajo social como disciplina de las Ciencias Sociales tiene como una de sus funciones el estudio de fenómenos y problemas de orden social como el de los grupos vulnerables entre el problema de los migrantes urbanos y rurales.

Si bien esta disciplina realiza estudios sobre la situación de vida de los migrantes desde un enfoque asistencialista, también lo es que poco hacen estudios de migración desde la perspectiva de género.

Punto que señalamos a partir de las dos tendencias teóricas de la migración la macro y la micro, en la primera se estudia el fenómeno desde su funcionalidad y estructura partiendo de consecuencias socioeconómicas y políticas que determinan los roles y funciones de los individuos ya sea cuantitativa cualitativamente y la segunda que aborda el problema desde la perspectiva del interaccionismo simbólico y la metodología etnográfica es decir, ubicando roles y describiendo fenómenos.

Por lo que se considera que el Trabajo Social tiene las herramientas metodológicas para hacer estudios de mayor trascendencia en el campo de las Ciencias Sociales, sus herramientas técnicas son recursos cuantiosos y de gran utilidad para el estudio y análisis de la problemática señalada, incorporando también otras visiones teóricas que van más allá de la postura asistencialista y positivista.

Hablar de género hace necesario referir a los enfoques feministas por ser en estos, donde surge la conceptualización de género y propicia los primeros estudios desde la perspectiva psicológica-médica.

Esta doctrina social feminista tiene como tendencia la defensa de la mujer, en la que se exige que los hombres y las mujeres cuenten con los mismos derechos, además de considerar que los dos sexos están dotados de las mismas capacidades para la vida.

En donde la desigualdad de roles entre hombres y mujeres, se da a partir del género masculino, femenino desde la perspectiva biológica y más tarde social.

Doctrina que surge durante la Revolución Francesa en donde las mujeres pedían la reivindicación del papel de la mujer en la sociedad y que en la década de los 70' en Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos resurge con el nombre del movimiento denominado "feminismo", movimiento liderado por la inglesa Betty Friedan representante del feminismo liberal de esa época, quien contribuyó a fundar en 1966 una de las organizaciones más feministas y poderosas de Inglaterra y Estados Unidos, la Organización Nacional para las Mujeres (NOW) (Vidas, 2004).

El feminismo liberal, se caracteriza por reconocer que la situación de las mujeres es de desigualdad frente a los hombres y no de opresión y explotación, y busca postular la reforma del sistema jurídico mundial para lograr se de la igualdad entre los sexos.

Este movimiento es de carácter heterogéneo que contempla paradigmas de orden político, cultural, económico y social, cuyo objetivo es reivindicar los derechos femeninos, cuestionar la dominación y violencia de los varones hacia las mujeres.

Corriente filosófica que tuvo y ha tenido grandes logros como: lograr el voto de la mujer, la igualdad de estas ante la ley, los derechos reproductivos, entre otros. Ha influido de manera importante dentro de la corriente teórica crítica y dado origen a los estudios de género.

Esta filosofía rechaza en absoluto que las mujeres, tengan menos intelectualidad que los hombres, por involucrar la emocionalidad en sus pensamientos y por lo tanto en sus comportamientos y que los hombres por el simple hecho de nacer utilicen más la razón que ellas.

En ese sentido la feminista Sylvia Plath en 1963 dijo: "Seré una de las pocas poetisas en el mundo completamente feliz de ser mujer, no una de esas amargadas y frustradas, retorcidas imitadoras de hombres, que en su mayoría acaban destrozadas" (Lombardi, 2016).

Esta corriente teórico-filosófica sacó de la invisibilidad a la visibilidad a la mujer, la cual tiene diferentes formas de pensar, actuar, concebir y participar en los diferentes roles sociales en el mundo, construyendo con esto su propio mundo vida.

Madame de Condorcet (1764-1822), quien pertenecía a un extracto económico privilegiado y gozaba de poder e influencia en su ciudad de origen París y con el respaldo de su esposo Nicolás de Condorcet (1743-1794) se volvió de la primeras propagandistas de la igualdad de los sexos y de los derechos de las mujeres trabajadoras.

*En el siglo XVIII las desventajas entre mujeres y varones fueron más manifiestas por ejemplo:*

*Las mujeres no eran poseedoras de riquezas, tenían restricción en la educación pocas podían acceder a ella, no tenían presencia en el ámbito de poder, no tenían derecho al voto, no existía ninguna forma de organización entre mujeres por lo que sus demandas no eran tomadas en cuenta.*

En el siglo XX con la aparición de la francesa Simone de Beauvoir (1908-1986) quien mantenía una postura a favor del aborto, la anticoncepción y en contra de la prostitución, se propició una nueva visión feminista que produjo cambios importantes en la desigualdad social dadas en gran medida por la realización del diagnóstico hecho en Francia sobre la situación de la mujer, en la que detecto que en la práctica las mujeres reciben salarios no proporcionales a sus niveles académicos y el acceso a puestos gerenciales en las grandes organizaciones, a las cuales no les permitía un pleno desarrollo integral al tener siempre presente la sumisión ante el hombre y sus decisiones.

En relación al género, corriente que se origina en el feminismo y más tarde en el campo de la Psicología Médica plantea una nueva postura sobre el problema de la desigualdad de género masculino femenino.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se entiende por género a “los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres” (OMS, 2015) por lo que entendemos que el género es una implicación de tipo social y aprendida, en donde el sexo se ubica en lo biológico desde el momento en que se nace, mismo que determina los comportamientos del género y que son compartidos por la generalidad de la población, por lo que las conductas de cada uno de ellos responde a una funcionalidad marcada en la estructura de cada sociedad.

De ahí que la sociedad es la encargada de dividir a la población según las características biológicas, por lo que es cuando se habla de sociedad injusta, inequitativa y verticalista, en la que jerarquización de su población responde más a procesos de sometimiento y sumisión, en las cuales el género masculino tiene un mayor número de ventajas en relación al femenino.

Por lo que el concepto de género no ha sido del todo contundente para no tomar en cuenta los pensamientos filosóficos del feminismo provocando polémica entre estos , lo cual es más de carácter ideológico que teórico, basta ver las dos posturas para poder percibir que son dos maneras de abordar la mismo problemática.

Abordados de manera general los dos conceptos fundamentales en torno al género femenino-masculino y aclaradas las concepciones básicas de este, se abordara el fenómeno migratorio y la participación de las mujeres en los diferentes escenarios del mismo, desde el enfoque de la teoría de género microsocial la cual consiste en el interaccionismo simbólico y la etnometodología, por ser estos dos paradigmas, los que más tratan el rol y la función del género en la sociedad.

Para el análisis del papel de la mujer, es necesario clasificar dos situaciones que aparentemente son diferentes las cuales paradójicamente al mismo tiempo son complementarios: el primero es el papel de las mujeres que emigran o inmigran y los principales riesgos a los que se someten; y el segundo, es el papel de las mujeres que tienen relación con migrantes y se quedan en las comunidades de origen.

La migración entendida como “el movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales” (Campos y Covarrubias , 2009), está asociada con la pobreza que se refiere “a la escasez o carencia de lo necesario para vivir” (Española, 2001), a nivel mundial, su consecuencia la no satisfacción de las necesidades básicas primarias como trabajo, factor fundamental para cualquier economía y desarrollo humano que provoca además el estancamiento integral del hombre y de la familia, y por la precariedad de las condiciones de vida, motivo suficiente para tomar la decisión de dejar su familia y el lugar de origen y trasladarse a otras zonas geográficas, que les ofrezcan condiciones en óptimas de bienestar social, prioridad para las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema en la regiones pobres del mundo, tal es el caso que no ocupa México, Centro y Sudamérica.

Si bien es cierto que los factores a que se enfrentan los migrantes en el entorno anteriormente señalado no es exclusivo de estos países sino es una característica del fenómeno migratorio mundial donde existen 232 millones de migrantes internacionales que viven fuera de su país de origen (ONU, 2013).

Los riesgos a los que se someten en particular los migrantes en el cruce de la frontera norte México-E.U.A y frontera sur Guatemala-México, factores que conllevan muchas y diversas implicaciones, que van desde la forma del contrato laboral el cual muchas de las veces es ilegal, pago por debajo de lo establecido en la ley, riesgos que corre en su situación de ilegal en el territorio de recepción, deportación, situaciones que enfrentan tanto hombres como mujeres, aspectos que sin embargo en las mujeres tienen otro significado simbólico y situaciones diferentes como: violación, violencia, trata de blancas, drogadicción, enclaustramiento, explotación laboral y sexual, etc., cuestiones que complican y dificultan el entendimiento del proceso migratorio de la mujer en relación a los hombres, sobre todo en este caso particular.

La posibilidad de transformación en la calidad de vida de las poblaciones de mujeres migrantes tiene un costo muy alto, que nos lleva a ver el lado más oscuro de las migraciones.

"Desde el esclavizamiento contemporáneo de las víctimas de trata hasta explotación de las trabajadoras domésticas, hay millones de mujeres migrantes corriendo riesgos que dan pruebas de la carencia de protecciones adecuadas a sus derechos y de la ausencia de oportunidades para migrar sin riesgo y legalmente" (Cicco, 2006).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en todo el mundo "hay 2,45 millones de víctimas de la trata que trabajan en condiciones de explotación. Según se estima, cada año hay entre 600.000 y 800.000 mujeres, hombres y niños que son objeto de trata a través de fronteras internacionales; de ellos, un 80% son mujeres y niñas" (OIT, 2016). Estas se ven forzadas al trabajo sexual, a las tareas domésticas no legisladas, o a trabajar en fábricas en donde se las explota.

Las familias de los inmigrantes lejos de obtener un beneficio sustancial en su calidad de vida con las remesas, dinero recibido producto del trabajo de estos, se vuelve un proceso engañoso en el que aparentemente las familias de los migrantes se ven beneficiadas, lo cual es una falacia, estas ganancias quedan en manos de intermediarios.

Es importante señalar que las comunidades de migrantes a pesar de los discursos políticos no entran en los procesos de desarrollo, los verdaderos benefactores son las empresas y los polleros, unos a través del mercado y otros a través de la introducción de personas, otro beneficiario de las remesas es el Estado las cuales forman parte del Producto Interno Bruto, en el caso de México representan el 30% de su P.I.B (INEGI, 2012).

Toda la población, en situación de pobreza tiene una percepción baja de bienestar social, y que sus necesidades sociales básicas son difíciles de alcanzar dentro del entorno en que se desenvuelven lo que provoca que la gran mayoría de familias tenga en mente la intención de emigrar. Asumiendo de forma imaginaria que cualquier escenario es mejor que el que viven.

Esta es una realidad compartida por los países pobres, pensamientos que se dan en el seno de las familias y entre el género femenino, las cuales son susceptibles a caer dentro de la vulnerabilidad, por ser las que viven y enfrentan las implicaciones de la pobreza, no únicamente en cuestiones económicas desventajosas, sino también por cuestiones culturales, políticas y sociales entre las que destacan; la imposición de roles, que las obliga a rendir cuentas a la sociedad sobre sus actos, los cuales son duramente criticados y sus aciertos poco reconocidos.

Estos factores hacen de la mujer un ente diferente no solo biológico sino social, hechos que se hacen presentes en el fenómeno migratorio femenino no

importando edad, estado civil, situación de salud o discapacidades de cualquier indole, sea urbano o rural.

Las mujeres al igual que cualquier migrante carga con los riesgos que implica ser migrante, más la estigmatización social, el constante abuso de poder, lo que hace que estos sobre todo la mujer pierda la dignidad humana y todo por el simple hecho de querer acceder a un mejor nivel de vida, lo cual no es un crimen como lo quiere hacer saber el gobierno de E.U.A, si no una decisión de sentido común, de supervivencia.

Según un estudio titulado “Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual en México” por las asociaciones civiles Sin Fronteras e Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social arrojan que en 2012 se registraron 65,866 emigrantes de los cuales las mujeres representan el 13.8% del total en donde la edad de la población femenina es:

<b>Edades</b>	<b>Porcentajes</b>
<b>Menos de 18 años.</b>	16%
<b>De 18 a 45 años.</b>	82%
<b>Mayores de 46 años.</b>	2%
<b>Total</b>	100%

El fenómeno migratorio no solo es algo de carácter económico, sino también está determinado por diversos factores socioculturales, donde las formas de ver y comprender la vida se modifica haciendo todo un escenario de difícil entender y explicar de manera simple.

Otro sector de mujeres que debe de ser comprendido como parte del fenómeno migratorio es el de las mujeres que se quedan en la unidad doméstica, en la espera de sus familiares y de los dólares que estos manden, los cuales serán utilizados para satisfacer necesidades básicas y acceder a mejores posibilidades de vida y desarrollo familiar.

Las remesas que les llegan en la mayoría de las ocasiones, no son únicamente para ellas, sino también para quienes están bajo su tutela o responsabilidad: suegros, padre, madre, hermanos, hijos e incluso nietos.

Haciendo de las remesas una fantasía que en muchos de los casos no alcanzan para cubrir el total de los gastos de todo una familia nuclear y extensa, según el Banco de México (BM) las remesas cubren el 48% del ingreso total familiar de una familia de migrantes, sin embargo la realidad señala que esto está muy lejos de ser cierto, la remesa de acuerdo a estudios realizados en comunidades indígenas señalan lo siguiente:



Las remesas a pesar de lo que se diga, no son apoyo de desarrollo de las familias ni de los entornos de los migrantes, sino por el contrario son factores propiciadores de desintegración familiar, prostitución, alcoholismo, drogadicción, corrupción, desigualdad social y beneficio para pocos sobre todo comerciantes y al Autoridades.

Según datos obtenidos en estudios realizados en comunidades indígenas de migrantes estos factores son incidentes y dichos por los actores (Covarrubias, 2015).

Otro factor, que viven las familias de migrantes; es el abandono de los hombres a las mujeres, al inicio del proceso migratorio los hombres hacen llegar remesas a sus familias para cubrir gastos de alimentación, vestido, vivienda, educación, pero en una gran mayoría, al poco tiempo de haberse ido, la distancia se empieza a hacer presente y las remesas son esporádicas, hasta el momento en que desaparecen e inclusive se llega a desconocer el paradero del inmigrante, el cual ya cuenta con una segunda familia en el país receptor.

Esta conducta de abandono deja a la mujer en una situación de desventaja en donde ahora se enfrenta un gran reto, ser la proveedora y generadora de formas de conservación y unión de la familia, lo que le permite crecer, desarrollarse, resistir y sobrevivir a los cambios imprevistos.

La ahora jefa de familia debe de reducir a su mínima expresión la afectación que tiene la familia sobre las transformaciones que esta tienen que en términos de usos y costumbres culturales vive, la estructura familiar se modifica y de ser una familia nuclear, se recupera el concepto de familia extensa, en donde los abandonados comparten la vida cotidiana con los padres o familias del emigrante quienes cubren la función de acompañamiento.

Así mismo, ante la ausencia de hombre, la mujer del migrante se convierte en una autoridad, la comunidad acepta a esta nueva protagonista como un individuo de toma de decisiones en su estructura organizativa y administrativa (participación en las asambleas o faenas). Sin embargo, esto no implica una transformación de las relaciones de género. En algunos casos el membrete que se les asigna a las mujeres parejas de inmigrantes, les da reconocimiento de carácter social entre la familia y la comunidad, distinción que genera algunos beneficios, como son respeto, prestigio y poder.

Si bien la migración, al parecer se ha convertido en un espacios de acción para las mujeres, También, es cierto que esto ha provocado otros problemas de índole social entre la mujer, su familia, comunidad de origen y en los espacios donde llega a asentarse, que las etiqueta y señala como personas con problemas de

legalidad, pertenencia, lenguaje, además de los factores culturales a los que enfrenta, procesos que a pesar de ello han influido para dar cobertura y espacio de participación de las mujeres de manera activa influyendo en procesos políticos sociales, espacio que hasta hace un tiempo era exclusivo de los varones.

La mujer es sin duda, es la columna vertebral de la familia, aunque tradicionalmente es al hombre al que se le asigna el rol de proveedor, recayendo en él la responsabilidad social de la familia y la mujer la tarea de hacerla funcional, sin ella la estructura familiar no funciona, pero el proveedor mientras haya compromiso conjuntamente con ella le da sentido a la familia, si este abandona los integrantes perciben desprotección y abandono y por consiguiente la estructura familiar se ve afectada y sus consecuencias son más graves, que si la ausencia se presentara de parte del padre de familia por temporadas

La capacidad de decisión que tienen las mujeres para cambiar el lugar de residencia, implica estar conscientes y asumir las consecuencias del cambio que tendrán que enfrentar; el idioma, la cultura, el racismo, la discriminación entre inmigrantes, la importancia radica en que se tengan la claridad que esta nueva forma de vida es muy compleja y no tiene nada de sencilla.

Realiza un esfuerzo profundo de adaptación, ya que se encuentra envuelta en un ciclo migratorio en donde primeramente cuando su pareja decide migrar, asume el rol de proveedora y reproductora, desalentada de las condiciones sociales que le rodean (marginalidad, rezago económico y educativo, desempleo, discriminación etc.) y dentro de su desesperación decide repetir el ciclo de vida de su pareja y migrar, designando la responsabilidad del cuidado de su familia a alguien cercano (padres o amistades de tipo de compadrazgo) para después de haberse establecido en el país receptor (cuando fue una historia de éxito) pueda mandar traer a su familia, la cual se somete a los mismos riesgos y a una transformación cultural trascendental, que es justificada, porque el migrar se convierte en una historia familiar y la única manera de superación.

La adaptación es realizada con facilidad a las distintas situaciones que enfrenta la mujer migrante, con una gran creatividad cultural ya que puede conducirse y adaptarse con naturalidad en los diferentes contextos donde se desarrolla. "Este carácter dinámico de los migrantes ha convertido el espacio de frontera en un espacio afanoso y poroso. No solo porque los individuos son capaces de cruzarla, con todos los peligros que representa, porque lo hace de forma ilegal; sino porque el migrante que pasa por ahí lleva "imaginarios colectivos, valores, deseos, normas y estilos de vida", promoviendo con esto la aculturación o transculturación.

En la que la migración, “altera el contexto social dentro de quien o quienes toman las decisiones migratorias previas y posteriores, particularmente porque posibilitan movimientos adicionales”. (Durand, 2003), lo que implica para la familia desarrollar estrategias que les permitan enfrentar sus nuevo entorno de manera individual y colectivo dentro y en el que en muchas de las veces participa en conjunto el grupo doméstico

Cuando las comunidades se van quedando sin mujeres se registra un cambio en la configuración de las poblaciones, el trabajo de tipo comunitario es abandonado, lo cual genera un contexto social hostil dentro de las comunidades donde se desarrollan sus hijos e hijas, lo cual genera contribuye con la marginalidad debido a que las comunidades se van quedando sin gestoras y la organización se ve afectada, se dejan de tener objetivos e intereses en común, disminuyendo el sentido de pertenencia y la solidaridad vecinal.

En el caso del varón cuando este migra y tienen una historia exitosa, recibe cierto prestigio, pero en el caso de la mujer cuando esta decide migrar debe de enfrentarse ante el rechazo de su familia, critica comunal y el desprestigio, sumado a que si su historia no fue de éxito, según la comunidad, fue el castigo por haberlo intentado abandonar el núcleo familiar o por intentar copiar acciones de hombres.

La organización interna de las comunidades está sujeta a procesos constantes de transformación, lo que facilita el surgimiento de comunidades transnacionales. Que apuntan hacia una transformación de las visiones y lógicas de los habitantes de estas comunidades en relación a las formas y los derechos de participación más allá de las fronteras comunitarias. Los procesos actuales en la región han llevado a una transformación de lógicas y perspectivas de los ciudadanos que llevan al surgimiento de nuevas formas políticas. Por lo tanto, existe una transformación del sistema político, pese a su sutileza y gradualidad.

La mujer en proceso migratorio enfrenta peligros como: La violencia sexual es una de las principales conjuntamente con la violación de los derechos humanos que se cometen contra el género dentro del territorio mexicano.

Según Amnistía Internacional una de cada 10 mujeres emigrantes sufren abuso sexual durante su tránsito por el país. El abuso hacia su integridad física, psíquica y social se presenta en diversos escenarios en donde los riesgos son múltiples. Desde el inicio de su travesía tienen el riesgo de ser violadas, principalmente las migrantes centroamericanas, en el cruce de la primera frontera México - Guatemala, en el rio Suchiate; lo cual sucede principalmente por los mismos acompañantes que pueden ser migrantes o polleros o externos al viaje como

asaltantes y autoridades; en el momento final en el cual culmina su viaje en la frontera norte donde son abusadas sexualmente por organizaciones criminales, a las cuales no les basta con atentar contra la dignidad humana, generando mitos en torno a la migración, altares con relación a la violación, para propagar el miedo y visualizar sus alcances, tal es el caso del “árbol de calzones”, monumento que se encuentra presente en todo el pedazo de la frontera amurallada, abarcando zonas territoriales en el Estado de Baja California hasta Sonora. (Oscar, Frontera de embudo, 2010) arbusto decorado con la ropa interior de las migrantes que fueron violadas por asaltantes y narcotraficantes, prendas que utilizan como “trofeos” . .

Las mujeres ante esta situación de desventaja, tienen que sobre ponerse de una manera instantánea y continuar su camino, aunque las consecuencias no se visualicen en una primera instancia, estas existen y se presentan en la manera de relacionarse con el género masculino, a partir de la experiencia vivida, en la deformación de lo que significa tener relaciones sexuales, en la salud principalmente por embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual y en resentimiento que genera, la subordinación de la mujer ante el hombre, al encontrarse insertas en un sistema de tipo patriarcal, el que se ha perpetuando la violencia de género, hasta su máxima expresión, el feminicidio.

La parte más grave es la naturalización de esta situación, a donde las mujeres migrantes conocen este destino y lo toman como una cuota necesaria en el proceso migratorio, es decir, lo que hay que pagar y su aceptación, lo que inclusive ya es conocido y las mujeres se protegen con anticonceptivos desde antes del inicio y durante el traslado favoreciendo el atropello y con ello perpetuando el abuso. Esta naturalización de la violencia hace que las mujeres no se asuman como víctimas.

De acuerdo a datos proporcionados por el Observatorio de los Derechos Humanos (Human Right Watch) se estima que el 24% de la población agrícola inmigrante en E.U.A. son mujeres y niñas contratadas como trabajadoras agrícolas que sufren abuso sexual (violaciones, exhibicionismo, acoso) estas inmigrantes se encuentran en total indefensión ante los ataques de sus verdugos quienes prolongan el abuso durante largas temporadas. Las víctimas favoritas de los agresores son mujeres indígenas.

Con respecto a la trata de personas, la tipificación del delito es en relación a la retención y transportación de personas y cuenta con una condena de 5 a 15 años de prisión, el delito abarca hechos como: tráfico de órganos, matrimonio forzado, adopción, mendicidad, explotación laboral, esclavitud entre otros pero para fines

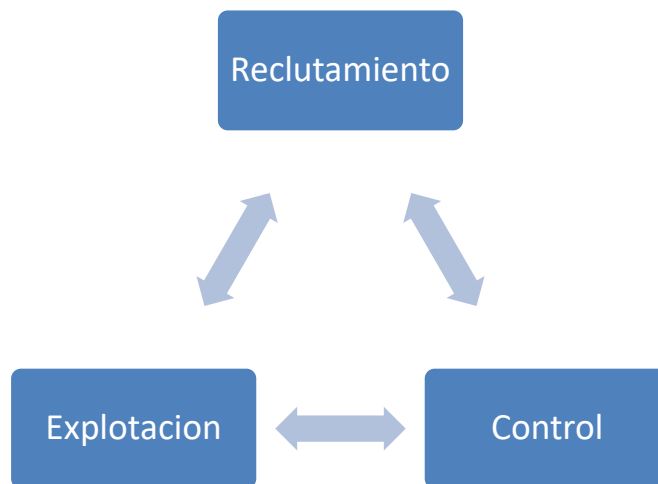
de este artículo nos centraremos en la prostitución forzada de mujeres inmigrantes en el territorio mexicano.

Este tipo de esclavitud sexual, acaba con la capacidad de decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo, las agrede en repetidas ocasiones y les deja escenarios futuros desalentadores, lo cuales terminan todos en muerte, ya sea en manos proxenetas o clientes, por enfermedades venéreas o la muerte por tristeza, la cual es notoria en los ojos de las mujeres, que solo la esperan.

Las mujeres no solo son obligadas a tener relaciones sexuales con los clientes de bares, sino a consumir drogas, intimidadas, se encuentran privadas de su libertad, cubren cuotas impuestas, proporcionan información sobre sus familias en los países de origen para que puedan ser extorsionadas y están obligadas a sustentar los gastos de alimentación, vivienda y vestido indispensables para ejercer el oficio más viejo del mundo.

Según la organización Fin de la Prostitución Infantil, la Pornografía y el Tráfico de Niños con Fines Sexuales (ECPAT) actualmente existen 20,000 mujeres centroamericanas prostituidas en burdeles en diferentes estados de México.

Los elementos que caracterizan a la trata de personas son:



Las mujeres se encuentran desamparadas, se visualizan así mismas como inferiores lo que permite todo tipo de vejaciones en su contra, en la mayoría de los casos no conocieron una estructura familiar sólida, huyeron de su realidad violenta para incursionar en escenarios donde las perversiones carnales de desconocidos deben de ser cumplidas, servir a quien abusa de su poder que al principio se mostró amable pero que obteniendo recursos económicos con engaños a terceros se convierte en el peor de los verdugos, en una fuente de amenazas y maltratos físicos.

El proceso no termina cuando las mujeres son explotadas, si no cuando los proxenetas las vuelven sus cómplices, las utilizan para ser reclutadoras de mujeres más jóvenes, en donde memorizan un discurso y bajo su pantalla de tipo inofensiva, pueden incursionar en el núcleo familiar de comunidades marginadas en donde cualquier fuente de recursos es benéfica.

Los actos de sumisión son tan prominentes que las mujeres dejan de cuestionar su realidad, su rol en la sociedad y aceptan su situación hasta el grado de mencionar que se encuentran por voluntad propia, les agrada su trabajo, que a ellas nadie las engaño para estar en la situación en donde se encuentran e incluso es amor lo que sus proxenetas sienten por ellas, pero al final la prostitución les permite mantener a su familia que en algunas ocasiones son de tipo extensa.

*“Se estima que cada año más de cuatro millones de personas en el mundo son víctimas de trata.” (Roberto Herrera Caceres, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos). (19, 2015)*

Al parecer por los datos antes señalados y a que es un tema tratado con frecuencia y que ocupa la actividad fundamental de periodistas fronterizos este problema es junto con el de trata una de los fundamentales que viven las mujeres migrantes.

Una de las expresiones máximas de dominio del género masculino sobre femenino se presenta cuando se corrompe y se fuerza a cometan actos ilícitos, en este caso tocamos el tema de tráfico de drogas, que coloquialmente se les hace llamar “burreras”.

Las mujeres se encuentran desamparadas ante situaciones de abandono social y violencia, cargan sobre sus hombros sus responsabilidades como madres, hijas o hermanas sumado a las responsabilidades desentendidas de sus parejas, que las convierten en madres solteras, sumado al bajo nivel educativo que les imposibilita defenderse

Las mujeres cometen el crimen, pero las autoridades no contemplan el contexto social y hacen cumplir la ley al pie de la letra, acusándolas de narcotráfico como si estas fueran parte del crimen organizado, cuando en la realidad las condiciones sociales las orillaron a cometer delitos contra la salud, en donde la ignorancia juega un papel muy importante en su comportamiento.

“Cuando realizan esta actividad, las mujeres no piensan en que se van a volver ricas, lo hacen por una necesidad de comer, de alimentar a los hijos, de comprar uniformes, llevarlos a la escuela, de cubrir las cuotas en la escuela. Esto se da por

una sociedad injusta, desigual y una estructura socioeconómica donde existe la explotación de la fuerza de trabajo y donde no hay accesos para todos y todas por igual” (Miranda, 2013).

El pago por el transporte de la droga varía según la organización delictiva, ya sea el cartel de Sinaloa o los Zetas pero en promedio el pago es de 1,000 dólares en donde los puntos principales de la recepción de la droga son Arizona, California y Texas.

Según la Defensoría General de la Nación de Estados Unidos indica que el 85% de las detenciones a mujeres en el país están relacionadas con el tráfico de drogas, que actualmente se encuentra cubriendo condenas de cuatro a seis años de prisión.

En 2008 según Centro de Estudios Legales y Sociales, se encontraban 89 mujeres recluidas por tráfico de drogas el 75% de ellas eran el sustento del hogar, sumado a que en muchas ocasiones pasaron por situaciones trágicas que las orillaron a cometer el delito.

No cabe duda que el sacrificio de la libertad de miles de mujeres, sumergen al género en una eterna vulnerabilidad en donde son el blanco más fácil de reclutamiento, son fáciles de “manipular” y tienen poca capacidad de defensa.

Como se mencionó con anterioridad, los grupos delictivos abusan de las mujeres para después sobajarlas en mayor intensidad, convirtiéndolas de víctimas a victimarias.

Las mujeres se someten a evaluación por los grupos criminales, quienes las ocupan para realizar funciones de guía de grupos de inmigrantes para su cruce por la frontera, (entre otros actos ilícitos), estas mujeres en primera instancia demostraron estar capacitadas para trabajar para la “mafia” quienes reciben una fuerte comisión por inmigrante que cruza la frontera, a cambio reciben protección y el permiso de trabajar en territorio de narcotraficantes.

La función de la mujer como “coyote” o “pollera” ha sido poco estudiada, hasta la actualidad la función era cubierta en su mayoría por hombres, pero gracias a la confianza y candor que ofrece una guía femenina, estas se han convertido en el principal enganchador de inmigrantes que buscan pasar de forma segura y con garantía la frontera, dejando a su cuidado a población con características específicas como lo son otras mujeres y niños.

No se puede negar que existe la incursión de la mujer dentro del negocio que implica cruzar la frontera, así como no se puede negar que existen localidades en donde el comercio y por lo tanto el flujo de capital giran al 100% en torno a la

afluencia de inmigrantes; el transporte, los restaurantes y los mismos servidores públicos viven de lo que puedan obtener de los inmigrantes, es por eso que hay mujeres originarias de localidades que colindan con la frontera, que la conocen a la perfección y por lo tanto cuentan con el conocimiento de las rutas por las cuales es viable cruzar con la mayor probabilidad de éxito.

También existe el escenario en donde toda la familia se dedica a “cruzar” migrantes, por lo tanto el *oficio*, es transmitido de generación en generación lo cual es altamente rentable, ya que de una familia de cinco integrantes (tres hombres y dos mujeres en edad productiva), los cinco trabajando como guías, obtienen ganancias de aproximadamente \$15,000 semanales por cruzar inmigrantes, pero si de esos cinco integrantes dos que son mujeres se quedaran a atender labores domesticas que no generan capital, el negocio familiar pierde.

Estos son entre muchos otros factores que enfrentan las mujeres migrantes y las mujeres familiares de migrantes que se quedan en los lugares de origen en las cuales la resiliencia entendida como la habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva. (ICCB,1994), es su arma de defensa y resistencia.

Podemos concluir que las familias de carácter transnacional son cada vez más numerosas y enfrentan grandes dificultades para mantener su cohesión, desde el efecto de los cambios del entorno cultural, las presiones económicas y la separación temporal de sus miembros hasta los cambios en las políticas de los países de destino. Las políticas de control migratorio restrictivo son un obstáculo para la unidad familiar ya que al aumentar el costo de la migración irregular inhiben el retorno temporal de los y las inmigrantes a sus comunidades de origen, promoviendo con esto la desintegración familiar, pobreza, prostitución, adicciones entre los hijos e hijas de las familias de inmigrantes.

La sociedad contemporánea debe de estar preparada para asumir sus diferencias, empezando por la más grande de todas; la división sexual. Solo aceptando estas diferencias y potencializando las capacidades de cada ente social, se obtendrá una sociedad cohesionada, en donde no existan barreras auto-impuestas y que influyan en desarrollo de la población. Cuando la percepción de bienestar se propague a cada uno de sus habitantes, podemos hablar de una sociedad equitativa, preparada para entrar a la democracia.

La sociedad en todo momento se encuentra en evolución y estos cambios en la configuración de la estructura social, han sido parteaguas de la inclusión de la mujer en diversos escenarios, que en tiempos anteriores eran inimaginables; pero la incursión en otros ámbitos no ha significado necesariamente un beneficio para



la mujer, si no que en algunas ocasiones se crean nuevas maneras de subordinación y explotación.

El gran reto del siglo XXI en cuanto a género, no es en relación en que la mujer realice las mismas actividades que el hombre, es en relación a la construcción de relaciones sociales equitativas, en donde se consideren las características específicas de cada sector para que a partir de ellas se puedan dotar de roles y estereotipos. Como lo dice el proverbio “no puedes tratar como iguales, a los desiguales”, por lo cual las relaciones de género actuales no se deben de fundamentar en que la mujer actué con tiranía o en que el hombre aumente las veces en las que llora, se deben fundamentar en que existan diversidad de condiciones por lo tanto el trato con las demás personas debe de ser flexible y universal, siempre respetando los derechos fundamentales del hombre, los derechos humanos.

### **Bibliografía**

Cicco, G. d. (octubre de 2006). Las mujeres y la migración internacional. *Mujeres en Red. Periodico Feminista*.

Durand, J. y. (2003). *Clandestinos Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.

INEGI. (2012). *INEGI.ORG*. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2011/MyH2011.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2011/MyH2011.pdf)

Lombardi, E. (septiembre de 2016). *About education*. Recuperado el 29 de junio de 2016, de <http://classclit.about.com/od/plathsylvania/p/Sylvia-Plath.htm>

Miranda, C. S. (11 de Febrero de 2013). DESHILANDO CONDENSAS, BORDANDO LIBERTADES. . Oaxaca, México.

OIT. (2016). *Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado el 29 de junio de 2016, de <http://www.ilo.org/americas/lang--es/index.htm>

OMS. (8 de septiembre de 2015). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/gender/es/>

Oscar, M. (2010). Frontera de embudo . En M. Oscar., *Los migrantes que no importan* (pág. 180). México: Sur+.

Oscar, M. (2010). Frontera de embudos. En M. Oscar, *Los migrantes que no importan*. (pág. 180). México : Sur+.